

Fecha 10.10.2019	Sección Cartera	Página 30
---------------------	--------------------	--------------

SCT le dará luz verde al vuelo de Emirates

Ruta se autorizó desde la administración pasada: **Jiménez Espriú**
Firma árabe apelará amparo de **Aeroméxico**; no existe aval: **ASPA**

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) prevé autorizar, en principio, el vuelo Dubai-Barcelona-Ciudad de México de la aerolínea Emirates, pues legalmente no hay ningún impedimento, dijo el titular de la dependencia, Javier Jiménez Espriú.

“Es una ruta que se autorizó hace bastante tiempo, desde la administración pasada. El convenio bilateral fue planteado en el Senado y están los trámites correspondientes.

“Los Emiratos han solicitado la utilización de unos slots a los cuales ellos han adquirido el derecho de tenerlos para empezar a volar el 9 de diciembre”, dijo Jiménez Espriú al ser entrevistado durante la emisión de la Estampilla Postal “Día Mundial del Correo 2019”.

La SCT, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), aún no ha dado la autorización del vuelo de Emirates “por procedimiento”, agregó.

De las facultades del Senado para firmar el Memorandum de Entendimiento en 2016, el cual le otorga quintas libertades a Emirates, Jiménez Espriú aseguró que ese documento se firmó por gente facultada y el Senado podía autorizarlo.

Alegan operación. La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) aseguró que Emirates no tiene la autorización legal para operar la ruta Barcelona-México hasta que el gobierno mexicano, a través del Senado y la SCT, revise el Memorandum de Entendimiento firmado en 2016, pues no cuenta con los requisitos formales que le den validez.

“Primero, fue negociado por un funcionario de la SCT que no tenía la facultad para firmar este tipo de documentos y, segundo, contraviene lo estipulado en el Reglamento de Aviación Civil al permitir un intercambio inequitativo y no equivalente del mercado”, indicó ASPA.

Ayer, Aeroméxico obtuvo un amparo que le ordena al gobierno federal detener cualquier acción sustentada en el convenio de servicios aéreos entre México y Emiratos Árabes Unidos, pues no contó con un estudio técnico por parte de la SCT ni de la DGAC para ser firmado.

Al respecto, Scott Lantz, mánager de área para México de Emirates Airline, dijo que apelarán el amparo obtenido por Aeroméxico y esperan que en los próximos días la DGAC les autorice el vuelo.

“La idea es completar los pasos necesarios, todas las reglas necesarias para operar en México y tene-

mos contacto constante con las autoridades del aeropuerto y la idea es iniciar operaciones vía Barcelona en diciembre”, indicó en conferencia.

El representante de la aerolínea árabe explicó que tienen 10 días para apelar el amparo y se basarán en que el Memorandum de Entendimiento firmado con el gobierno en 2016, el cual les permite derechos de quintas libertades, es decir, transportar pasajeros entre México y Barcelona.

Emirates explicó que por la altura de la Ciudad de México pueden operar el vuelo directo Dubái-Ciudad de México, pero para regresar necesitan hacer escala en Barcelona.

Emirates ha sido acusada de recibir subsidios de su gobierno para comprar turbosina a precio preferente y pagar menores cuotas aeroportuarias, por lo que compete en condiciones ventajosas.

Al respecto, Lantz dijo que la aerolínea no cuenta con subsidios y es transparente en el origen de sus fuentes de financiamiento.

La línea aérea agregó que operan cuatro vuelos semanales de carga hacia la Ciudad de México y han transportado unas 22 mil toneladas de mercancías en los últimos años, por lo que si se abre la ruta de pasajeros México-Barcelona se abriría una oportunidad más de exportar productos hacia España. ●





IVÁN STEPHENS. EL UNIVERSAL

“[El memorándum] fue negociado por un funcionario de la SCT sin facultad para firmar este tipo de documentos”

ASPA

“La idea es completar los pasos necesarios, todas las reglas necesarias para operar en México, iniciar operaciones vía Barcelona en diciembre”

SCOTT LANTZ

Mánager para México de Emirates Airline

Scott Lantz, manager de área para México de Emirates, dijo que apelarán el amparo obtenido por Aeroméxico y esperan que la DGAC autorice el vuelo.

Batalla por el cielo

■ Aeroméxico ■ Emirates

Flota (aviones)

